



APRUEBA ORDEN DE COMPRA N° 2322-405-SE15
SERVICIO DE DIFUSIÓN RADIAL DIFERENTES
ACTIVIDADES MUNICIPALES Y EVENTOS
CULTURALES, ARTÍSTICOS DEL ÁMBITO
MUNICIPAL.

DECRETO EXENTO N° 2688

Vallenar, 03 AGO. 2015

VISTOS :

- Orden de Pedido N° 92 de fecha 28 de julio de 2015 de Administración.
- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 923 de Administración y Finanzas de fecha 29 de Julio de 2015.
- Cotizaciones Empresas, Radio Nuevo Mundo, Radio Marcela y Radio Estrella del Norte.
- Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio de 2013 que delega facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde.
- La Ley N° 19.886 de Compras Públicas
- La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

- 1.- Autorizase adquisición igual o inferior a 10 UTM y apruébese Orden de Compra N° 2322-405-SE15 servicio de difusión radial diferentes actividades municipales y eventos culturales, artísticos del ámbito municipal, a Empresa COMPAÑIA DE RADIO Y TELEVISION NUEVO MUNDO S A, Rut 99.510.820-8 por la suma de \$400.000.- Iva Incluido.
- 2.- Publíquese en el Sistema de Información de Compras Públicas www.mercadopublico.cl
- 3.- Dicho valor será imputado al Item 215-22-07-001-000 "Servicios de Publicidad", del presupuesto municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE


NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




PABLO LANAS TRASLAVINA
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

DISTRIBUCION

- Administrador Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Adquisiciones
- Dirección de Asesoría Jurídica
- Dirección de Control
- Arch. Of. de Partes ✓

PLT/NFR/PPH/mmc.-